

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Complementos de Formación en Odontología	Planificación del consultorio odontológico	3º	2º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Raquel Osorio Ruiz • Estrella Osorio Ruiz • Fátima Sánchez Aguilera 			Dpto. de Estomatología, 2ª planta, Facultad de Odontología. Despachos nº 334, 335 y 346. Correo electrónico: fatimas@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			· Lunes 9'30 – 13'30 y martes 9'30 – 11'30 hs. (Todas las profesoras)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Odontología			---		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> • Ninguno 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Planificación en el consultorio odontológico. Diagramas de flujo en áreas clínicas y o clínicas. Plan de administración y gestión de la clínica dental. Planificación del tratamiento odontológico: admisión de pacientes, fases y secuencia del tratamiento en la clínica dental. Control y organización del libro de citas. Cuestionarios y control de calidad del tratamiento odontológico. Técnicas de mercadotecnia externa e interna.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Derivadas de la memoria de verificación del Título de Grado en Odontología son:

COMPETENCIAS GENERALES

CG7- Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CG20- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG22- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG25- Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

CG26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG28- Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

COMPETENCIAS SEGÚN COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN ODONTOLOGÍA

CCF8- Conocer los recursos, la organización, la planificación y la gestión de un consultorio odontológico.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Saber elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
2. Comprender la planificación y el diseño de las áreas y espacios de una clínica dental.
3. Planificar el trabajo en equipo y organizar los recursos humanos para la práctica odontológica.
4. Prevenir los riesgos laborales propios de la actividad odontológica, incluidas las enfermedades profesionales.
5. Identificar los principios de la gestión clínica y administrativa del consultorio odontológico.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

UNIDAD TEMÁTICA I: ÁREAS Y ESPACIOS EN LA CLÍNICA DENTAL.

Tema 1.1. Necesidad de los estudios de planificación.

Tema 1.2. Planificación del consultorio y del laboratorio dental.

Tema 1.3. Planificación ambiental.

Tema 1.4. Protección ambiental en el consultorio dental.

Tema 1.5. Diseño de la infraestructura física de una clínica dental.

Tema 1.6. Codificación del equipamiento odontológico (I).

Tema 1.7. Codificación del equipamiento odontológico (II).

Tema 1.8. Manipulación y conservación del instrumental odontológico.

UNIDAD TEMÁTICA II: EL PERSONAL AUXILIAR.

Tema 2.1. Análisis de Trabajo.

Tema 2.2. Organización de recursos humanos (I). Trabajo en equipo.

Tema 2.3. Organización de recursos humanos (II). Planificación de los recursos humanos.

Tema 2.4. Control postural en la práctica dental.



- Tema 2.5. Organización de recursos humanos (III). Clasificación del personal auxiliar.
Tema 2.6. Organización de recursos humanos (IV). Administración del trabajo.
Tema 2.7. Organización de recursos humanos (V). Relaciones interpersonales.
Tema 2.8. Prevención de accidentes en la práctica dental (I).
Tema 2.9. Formación y prevención en riesgos laborales en el consultorio dental (I).
Tema 2.10. Formación y prevención en riesgos laborales en el consultorio dental (II).
Tema 2.11. Enfermedades profesionales (I). Estudio del ruido en el ambiente dental.
Tema 2.12. Enfermedades profesionales (II). El ruido como inductor de enfermedades profesionales.
Tema 2.13. Enfermedades profesionales (III). Artrosis y dorsalgia en el odontólogo.
Tema 2.14. Enfermedades profesionales (IV). Enfermedades del sistema cardiovascular.
Tema 2.15. Control del estrés y tensión del odontólogo y personal auxiliar.
Tema 2.16. Las relaciones interpersonales en la clínica dental.
Tema 2.17. Control de la ansiedad del paciente en Odontología.

UNIDAD TEMÁTICA III: LA RECEPCIÓN DEL PACIENTE EN LA CLÍNICA DENTAL.

- Tema 3.1. Recepción de pacientes en el consultorio dental.
Tema 3.2. El examen y la historia clínica (I).
Tema 3.3. El examen y la historia clínica (II).
Tema 3.4. Fotografía en Odontología.
Tema 3.5. Urgencias en el consultorio dental.

UNIDAD TEMÁTICA IV: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN LA CLÍNICA DENTAL.

- Tema 4.1. Gestiones y trámites para la apertura de una clínica dental.
Tema 4.2. Diseño de sistemas de comunicación en una consulta dental.
Tema 4.3. Aplicación práctica de la teoría de gestión del consultorio odontológico.
Tema 4.4. Contabilidad en la clínica dental (I).
Tema 4.5. Contabilidad en la clínica dental (II).
Tema 4.6. El libro de citas y su control.
Tema 4.7. Informática aplicada a la clínica odontológica (I).
Tema 4.8. Informática aplicada a la clínica odontológica (II).
Tema 4.9. Técnicas de mercadotecnia en la profesión dental.
Tema 4.10. Los seguros dentales.

TEMARIO PRÁCTICO:

UNIDAD TEMÁTICA I: ÁREAS Y ESPACIOS EN LA CLÍNICA DENTAL.

- Práctica 1. Planificación de un consultorio odontológico. Diseño de la infraestructura física: instalaciones, colorimetría, insonorización.
Práctica 2. Codificación del equipamiento odontológico. Codificación de bandejas. Codificación de cubetas.
Práctica 3. Manipulación y conservación del instrumental y equipamiento odontológico.

UNIDAD TEMÁTICA II: EL PERSONAL AUXILIAR.

- Práctica 4. Diseño y planificación de los recursos humanos en una consulta dental. Distribución de tareas.
Práctica 5. Prevención de accidentes en la consulta y laboratorio dental. Manual de instrucciones de bioseguridad en el ambiente dental.

UNIDAD TEMÁTICA III: LA RECEPCIÓN DEL PACIENTE EN LA CLÍNICA DENTAL.

- Práctica 6. Recepción de pacientes en el consultorio dental. Anamnesis, historia médica, historia clínica dental y síntoma principal. Exploración y realización de la ficha clínica-odontológica. Radiografías dentales. Realización del odontograma. Comprensión del plan de tratamiento. Proposición del plan de tratamiento y derivación al servicio correspondiente de terapéutica de la Facultad.



UNIDAD TEMÁTICA IV: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN LA CLÍNICA DENTAL.

Práctica 7. Fotografía dental.

Práctica 8. Gestión contable de una clínica dental. Columna de producción.

Práctica 9. Informática aplicada a la clínica dental.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Friedental M. La asistencia dental en la técnica a cuatro manos. Editorial Panamericana 1975, Buenos Aires.
- Lewis KJ. Gestión profesional de la consulta dental. Salvat Editores, S.A. Barcelona, 1991.
- Mario Utrilla Trinidad, "Gestión total de la calidad en la sanidad". Editores S.G. Barcelona, 1991.
- Chimenos Küstner E. La historia clínica en odontología. Masson 1999, Barcelona.
- Rivas F. Metodología Dental Básica. Instrumental y aparatología. Salvat 1990, Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Aguilera FS, Palma Cárdenas A. Técnicas de ayuda Odontológica y Estomatológica. Thomson-Paraninfo 2007, Madrid.
- Bayer R. The Health and Safety of Workers. Oxford University Press 1988, New York.
- Castillo JJ. La Ergonomía en la Introducción de Nuevas Tecnologías en la Empresa. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social 1989, Madrid.
- Chasteen J. Essentials of Clinical dental asisting. Mosby 1984, St Louis.
- Christen AG, Harris NO. Protección ambiental en el Consultorio Dental. Clínicas Odontológicas de Norteamérica 1978; 3: 329-526.
- Echeverría García JJ, Cuenca Sala E. El Manual de odontología. Masson 1998, Barcelona.
- Faucher RR. Fotografía dental dentro del programa de estudios de postgrado: aplicaciones educativas y clínicas. Clínicas Odontológicas de Norteamérica 1983; 1: 117-128.
- Finkbeiner BL, Patt JC. Office Procedures for the Dental Team. The C.V. Mosby Company 1985, St Louis.
- Freehe CL. La fotografía dental: equipo y técnicas. Clínicas Odontológicas de Norteamérica 1983; 1: 3-79.
- Jedynekiewicz N. A Practical Guide to Technology in Dentistry. Mosby 1992, Aylesbury.
- Kilpatrick H. Work Simplification in Dental Practice. Applied time an motion studies. W.B. Saunders Company 1974, Philadelphia.
- Kimmel K, Walter RO. Practising Dentistry. Ergonomic Guidelines for the future. Quintessence 1972, Chicago.
- Millar, D. Reinforced periodontal instrumentation and ergonomics for the dental care provider. Wolters Kluwer/Lippincott Williams & Wilkins 2008, Philadelphia.
- Malkin J. Medical and Dental Space Planning for the 1990s. Van Nostrand Reinhold 1990, New York.
- Paul JE. A Manual of Four-Handed Denstistry. Quintessence 1980, Chicago.
- Peterson S. El odontólogo y su asistente. Mundi 1977, Buenos Aires.
- Schön F. Trabajo en Equipo en la práctica odontológica. Buchund Zeitschriftenverlag "Die Quintessenz" 1973, Berlín.
- Peterson S. El odontólogo y su asistente. Mundi 1977, Buenos Aires

ENLACES RECOMENDADOS

- Biblioteca electrónica de la UGR. Enlace: https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica
- Motor de búsqueda PubMed de literatura biomédica. Enlace: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>



- Página web de “El portal de la Odontología: infomed dental”. Enlace: www.infomed.es/
- Página web del Consejo General de Dentistas de España. Enlace: <https://www.consejodentistas.es/>
- Motor de búsqueda de la revista Dental Materials en Elsevier. Enlace: www.demajournal.com/
- Motor de búsqueda de la Academia de Materiales Dentales. Enlace: <https://www.academydentalmaterials.org/>
- Página web de la Revista de publicación periódica “Applied Ergonomics”. Enlace: <https://www.journals.elsevier.com/applied-ergonomics/>
- Página web de la revista “The Journal of Contemporary Dental Practice”. Enlace: <http://www.thejcdp.com/>
- Página web de la revista “Dental Economics”. Enlace: <http://www.dentaleconomics.com/index.html>
- Página web de la revista online “Design Ergonomics Inc.”. Enlace: <https://desergo.com/articles/>
- Página web de las publicaciones de la International Association of Dental Research (IADR). Enlace: <https://www.iadr.org/IADR/Publications>
- Página Web de la Sociedad Española de Ergonomía e Ingeniería Dental. Enlace: http://dentalista.es/web/odontologo/sociedad_espanola_de_ergonomia_e_ingenieria_dental/
- Página Web de la Sociedad Española para el Estudio de los Materiales Odontológicos. Enlace: <https://semomateriales.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- LECCIONES MAGISTRALES/EXPOSITIVAS: Exposición teórica de los contenidos que puede ser virtual en caso de necesidad. Se emplearán un total de 40 horas de exposición- en clases de 45-50 minutos-, donde se tratarán los temas teóricos de los que consta el programa.
- PRÁCTICAS DE LABORATORIO: Aplicación práctica de los contenidos estudiados, con objeto de desarrollar y aprender habilidades técnicas, manuales e instrumentales en actividades de laboratorio. Se programan un total de 5 prácticas de laboratorio de aproximadamente 2’00 horas.
- PRÁCTICAS CLÍNICAS: Aplicación práctica en la clínica dental de los conocimientos estudiados, con objeto de desarrollar y aprender destrezas manuales y sociales, y habilidades propias del proceder odontológico en una actividad asistencial real. Se programan un total de 5 prácticas clínicas de aproximadamente 2’00 horas.
- SEMINARIOS: Actividad del proceso de enseñanza-aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con los contenidos. Pueden ser virtuales en caso de necesidad. Se programa un seminario de aprox. 1 hora.
- TUTORÍAS ACADÉMICAS: Actividad del proceso de enseñanza-aprendizaje basada en la interacción directa entre profesor y estudiante para orientar la formación y/o los trabajos y para la resolución de cuestiones planteadas por los alumnos. Puede ser grupal o individual y también se adapta a un entorno virtual.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA



Se aplicará según el artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada una evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Instrumentos de evaluación y Porcentaje

Se realizará evaluación continua. Esta evaluación se basará en:

1. Informes, trabajos y/o proyectos basados en la búsqueda, revisión y lectura de publicaciones recomendadas por el profesorado (30%)
2. Evaluación continua de las prácticas presenciales (si las hubiere): lista de control, ejecución de prácticas y evaluación de las historias clínicas cumplimentadas (50%)
3. Pruebas y ejercicios resueltos durante las clases o individualmente a lo largo del curso (15%)
4. Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas (5%)

Criterios de evaluación:

1. Informes, trabajos y/o proyectos:
 - Utiliza fuentes de información variadas, válidas y fiables y selecciona las relevantes para el objeto del trabajo (0, no lo realiza; 10, lo realiza con excelencia).
 - Muestra claridad y comprensión en el trabajo: su redacción es correcta, clara y fluida, y facilita su entendimiento (0, no lo realiza; 10, lo realiza con excelencia).
 - Organiza ideas/conceptos de forma estructurada e inteligible y, así, se ajusta a las directrices establecidas para el trabajo (0, no lo realiza; 10, lo realiza con excelencia).
 - Referencia de manera adecuada la bibliografía (0, no lo realiza; 10, lo realiza con excelencia).
2. Evaluación continua de las prácticas presenciales realizadas, en caso de haberse impartido:
 - Asiste a la práctica (0, no asiste; 10, asiste)
 - Atiende a las explicaciones del profesor con atención y actitud activa (0, no lo realiza; 10 lo realiza con excelencia)
 - Prepara y utiliza el equipamiento, instrumental y materiales disponibles de forma adecuada y ordenada en un entorno limpio (0, no lo realiza; 10 lo realiza con excelencia)
 - Trata con respeto y educación a sus compañeros y a los pacientes (0, no lo realiza; 10 lo realiza con excelencia)
 - Observa la normativa para la toma de datos y atención a pacientes de la Facultad (0, no lo realiza; 10 lo realiza con excelencia)
 - Cumple con las normas de lucha frente a la infección en equipamiento e instrumentales durante las prácticas (0, no lo realiza; 10, lo realiza con excelencia)
 - Recaba toda la información necesaria para la realización de una anamnesis y rellena correctamente la Historia Clínica (0, no lo realiza; 10, lo realiza con excelencia).
 - Analizar toda la información obtenida, elabora un plan de tratamiento y lo justifica con argumentos (0, no lo realiza; 10, lo realiza con excelencia)
3. Pruebas y ejercicios resueltos:
 - Muestra claridad y comprensión en el trabajo: su redacción es correcta, clara y fluida, y facilita su entendimiento (0, no lo realiza; 10, lo realiza con excelencia).
 - Refleja un razonamiento detallado y ordenado para resolver el ejercicio planteado (0, no lo realiza; 10, lo realiza con excelencia)
 - Presenta el ejercicio de manera concreta y resuelve todas las cuestiones programadas (0, no lo realiza; 10, lo realiza con excelencia)
4. Aportaciones y actitud del alumno:
 - Contribuye y demuestra interés durante las clases (0, no lo realiza; 10, lo realiza con excelencia).
 - Contesta a las preguntas del profesor y/o formula preguntas pertinentes sobre el tema (0, no lo realiza; 10, lo realiza con excelencia).
 - Demuestra iniciativa y creatividad a partir de información científica en las actividades planteadas (0, no lo realiza; 10, lo realiza con excelencia).



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Siguiendo el artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Instrumentos de evaluación y Porcentaje

Se realizará evaluación continua. Esta evaluación se basará en:

1. Informes, trabajos y/o proyectos basados en la búsqueda, revisión y lectura de publicaciones recomendadas por el profesorado (30%)
2. Evaluación continua de las prácticas presenciales (si las hubiere): lista de control, ejecución de prácticas y evaluación de las historias clínicas cumplimentadas (40%)
3. Pruebas y ejercicios resueltos durante las clases o individualmente a lo largo del curso (25%)
4. Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas (5%)

Criterios de evaluación:

Los mismos que en la convocatoria ordinaria.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- La prueba de Evaluación Única Final de la asignatura consistirá en una prueba escrita de ensayo de preguntas de los contenidos teóricos y prácticos con respuesta en un máximo de 3 líneas (100%). Los criterios de evaluación serán: Cada pregunta se valorará de 0 a 10: La respuesta es correcta, está bien estructurada y expresada, y responde a la cuestión planteada (0, no lo realiza; 10 lo realiza con excelencia).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Lunes 9'30 - 13'30 y martes 9'30 - 11'30 hs.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Correo electrónico y videoconferencia

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Videoconferencia con Google Meet para la impartición de las lecciones teóricas.
- Uso habitual de Prado para proporcionar los materiales e información docentes.
- Las prácticas se realizarán necesariamente de forma presencial.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Indicado en guía docente. Ver apartado previo de evaluación.



Convocatoria Extraordinaria

- Indicado en guía docente. Ver apartado previo de evaluación

Evaluación Única Final

- Indicado en guía docente. Ver apartado previo de evaluación

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Lunes 9'30 - 13'30 y martes 9'30 - 11'30 hs.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Correo electrónico y videoconferencia

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Videoconferencia con Google Meet para la impartición de las lecciones teóricas.
- Uso habitual de Prado para proporcionar los materiales e información docentes. Entre otras, proyecciones audiovisuales elaboradas por la Unidad Docente de Materiales Dentales y Ergonomía.
- Uso de Prado (Tareas) para realización y entrega de las prácticas 1, 2, 4, 5, 7, 8, y 9.
- Para la adquisición de competencias y el logro de los objetivos marcados en la guía docente, es imprescindible la realización de prácticas presenciales para el desarrollo de habilidades psicomotrices basadas en la utilización de instrumental y materiales básicos para la práctica odontológica, y en la aplicación de los conocimientos adquiridos para la atención asistencial a pacientes. Por tanto, se precisa del entrenamiento de esas habilidades y destrezas psicomotoras y asistenciales. Si fuera necesario, se establecería un programa especial de recuperación de prácticas a realizar en las fechas en que las autoridades universitarias lo permitieran y se recuperarían las clases que se consideren imprescindibles para el desarrollo de destrezas manuales y la consecución de las competencias requeridas. Esta reprogramación de las prácticas será consensuada con los alumnos, siguiendo las recomendaciones de la Universidad de Granada.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Instrumentos de evaluación y porcentaje:

Se realizará en evaluación continua. Esta evaluación se basará en:

- Informes, trabajos y/o proyectos basados en la búsqueda, revisión y lectura de publicaciones recomendadas por el profesorado (30%)
- Evaluación continua de las prácticas presenciales realizadas (si las hubiere) y las entregadas en PRADO: lista de control, ejecución de prácticas y evaluación de las historias clínicas cumplimentadas (50%)
- Pruebas y ejercicios resueltos durante las clases o individualmente a lo largo del curso (15%)
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas (5%)

Criterios de evaluación:



1. Ver apartado previo de evaluación.

Convocatoria Extraordinaria

Instrumentos de evaluación y porcentaje:

Se realizará evaluación continua. Está evaluación se basará en:

1. Informes, trabajos y/o proyectos basados en la búsqueda, revisión y lectura de publicaciones recomendadas por el profesorado (30%)
2. Evaluación continua de las prácticas presenciales realizadas (si las hubiere) y las entregadas en PRADO: lista de control, ejecución de prácticas y evaluación de las historias clínicas cumplimentadas (40%)
3. Pruebas y ejercicios resueltos durante las clases o individualmente a lo largo del curso (25%)
4. Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas (5%)

Criterios de evaluación:

Ver apartado previo de evaluación

Evaluación Única Final

La prueba de Evaluación Única Final de la asignatura consistirá en una prueba escrita de ensayo (según plataforma PRADO2) en escenario síncrono de preguntas de los contenidos teóricos y prácticos con respuesta en un máximo de 3 líneas (100%). Los criterios de evaluación serán:

Cada pregunta se valorará de 0 a 10: La respuesta es correcta, está bien estructurada y expresada, y responde a la cuestión planteada (0, no lo realiza; 10 lo realiza con excelencia).

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

- Esta asignatura contempla la adquisición por parte del estudiante de una serie de competencias y habilidades descritas en la guía docente original que únicamente puede hacerse de forma presencial.
 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

Para adquirirlas consideramos imprescindible la reprogramación de las prácticas, cuando las autoridades sanitarias lo permitieran.

- Las fechas de evaluación se pueden consultar en la página web de la Facultad de Odontología.
- En todo momento, el alumno deberá considerar los protocolos de prevención de riesgos, llevar un vestuario y adoptar las medidas de protección oportunas adaptadas al tipo de actividad que vaya a realizar.
- La comunicación con los alumnos por cualquier razón y la convocatoria de los diferentes seminarios se realizará a través del/ de la delegado/a de clase o, preferiblemente, a través de la plataforma PRADO2 disponible en esta Universidad.

